

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 018

Fecha Estado: 11/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502020190029200	Ordinario	JUAN DIEGO MARTINEZ SOTO ®	COLPENSIONES	Acta audiencia conciliación Imparte aprobación al acuerdo conciliatorio celebrado entre el señor JUAN DIEGO MARTINEZ SOTOy la sociedad CAMPOLLO S.A.S.Declara terminado el proceso.	10/02/2022		
05001310502020190053200	Ordinario	MARCO ANTONIO ZULUAGA GARZON	ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se dispone como nueva fecha para llevar a cabo las audiencias establecidas en los artículos 77 y 80 del CPT y de la S.S, el dieciocho (18) de julio de dos mil veintidós (2022) a las 09:00 A.M.	10/02/2022		
05001310502120190039700	Ordinario	DIANA MARCELA ALZATE VALENCIA	PORVENIR S.A	Auto avoca conocimiento Para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S,se fija como nueva fecha el día dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las tres de la tarde(3:00 p.m.)	10/02/2022		
05001310502120190070400	Ordinario	ARTURO EDUARDO JIMENEZ ZAPATA	PRONTO AMBULANCIAS S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se modifica la fecha de la audiencia del Art. 80 C.P.T. y de la S.S, y se señala como nueva fecha el dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022) a las 09:00 A.M.	10/02/2022		
05001310502220190041900	Ordinario	LUIS HORACIO GIRALDO ORTIZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Incorpora respuesta dada al oficio No 116/2021 por parte del Juzgado 17 Laboral del Circuito, y se pone en traslado de las partes por 1 día (Ver Auto)	10/02/2022		
05001310502520210026200	Ordinario	DARIEL DE JESUS TABARES DIOSA	NARANJAS SAN JOSE S.A.	Auto inadmite demanda se devuelve al demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo, subsane las deficiencias	10/02/2022		
05001310502520210026500	Ordinario	FANNY MUÑOZ GONZALEZ	PROTECCION S.A.	Auto admite demanda se dispone la notificación del auto admisorio a las demandadas, poniéndoles de presente que dispone del término legal de diez (10) días hábiles para contestar la demanda. Se advierte a la parte demandante que la notificación del presente proveído a la demandada se surtirá por el despacho, por lo que se le solicita que omita realizarla para evitar doble radicación. (Ver auto)	10/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502520210026900	Ordinario	GERMAN VILLAMIL PARDO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Se dispone la notificación del auto admisorio a las demandadas, poniéndoles de presente que disponen del término legal de diez (10) días hábiles para contestar la demanda. Se advierte a la parte demandante que la notificación del presente proveído a la demandada se surtirá por el despacho, por lo que se le solicita que omita realizarla para evitar doble radicación. (Ver auto)	10/02/2022		
05001310502520210027400	Ordinario	LUIS ADOLFO PEREZ PEREZ	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al co Declara falta de competencia en razón a la cuantía, ordena REMITIR el expediente a la Oficina de Apoyo Judicial de Medellín para el correspondiente reparto a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales.	10/02/2022		
05001310502520210037200	Ordinario	JEISSON ORLANDO CASTELLANOS SANCHEZ	FUREL S.A.	Auto admite demanda Se dispone la notificación del auto admisorio a la demandada, poniéndole de presente que dispone del término legal de diez (10) días hábiles para contestar la demanda. Se advierte a la parte demandante que la notificación del presente proveído a la demandada se surtirá por el despacho, por lo que se le solicita que omita realizarla para evitar doble radicación.	10/02/2022		
05001310502520210037400	Ordinario	LICINIO DE JESUS TORRES QUINTANA ©	CONINSA Y RAMON H S.A	Auto inadmite demanda se devuelve al demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo, subsane las deficiencias.	10/02/2022		
05001310502520210037500	Ordinario	YOVANNY ESTUPIÑAN RICO	CONINSA Y RAMON H S.A	Auto inadmite demanda se devuelve al demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo, subsane las deficiencias.	10/02/2022		
05001310502520210037900	Ordinario	LEANDRO ARIAS ALZATE	CONINSA Y RAMON H S.A	Auto inadmite demanda se devuelve al demandante para que en el término de 05 (cinco) días siguientes a la notificación de este auto, so pena de rechazo, subsane las deficiencias.	10/02/2022		
05001310502520220006100	Tutelas	Hector Betancur Yepes	COLPENSIONES	Auto admite tutela Ordena notificar al accionado.	10/02/2022		
05001310502520220006900	Tutelas	JORGE IVAN GOMEZ MOLINA	COLPENSIONES	Auto admite tutela Ordena notificar al accionado.	10/02/2022		
05001410500920220005301	Tutelas	NORA YANETHBUILES MUÑOZ	SAVIA SALUD EPS	Auto pone en conocimiento ASUMEEl conocimiento de la presente acción de tutela para dar trámite a la impugnación presentada por la parte accionada.	10/02/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA MARÍA ECHEVERRI RAMIREZ
SECRETARIO (A)